



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER JUDICIAL

**CONVOCATORIA DE REMATE
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO
ALTAMIRA, TAMAULIPAS.**

SE CONVOCA A POSTORES Y ACREEDORES.

- - - EL CIUDADANO LICENCIADO CUAUHTÉMOC CASTILLO INFANTE, JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD Y PUERTO DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS, MEDIANTE PROVEIDO DE FECHA VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, ORDENÓ SACAR A REMATE EN PUBLICA SUBASTA Y AL MEJOR POSTOR EN SEGUNDA ALMONEDA CON REBAJA DEL 20% (VEINTE POR CIENTO), EL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO EN EL PRESENTE JUICIO RADICADO BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **00715/2021**, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO, **PROMOVIDO POR EL LICENCIADO JUAN JOSÉ NEMER DE LA GARZA, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN CONTRA DE LOS CC. BRENDA ADANELLY HERNÁNDEZ FLORES Y CARLOS IVÁN MARTÍNEZ CASTRO, CONSISTENTE EN:**

-----En esta misma fecha la suscrita Secretaria de Acuerdos del Juzgado da cuenta al Titular de la presente promoción a fin de que se acuerde lo que en derecho proceda.- Doy Fe.-----

- - - Altamira, Tamaulipas, a (27) veintisiete de febrero del año dos mil veinticuatro (2024).-----

----- A sus antecedentes el escrito presentado ante el Tribunal Electrónico del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas, el día veintitrés del mes y año en curso, signado por el Licenciado JUAN JOSÉ NEMER DE LA GARZA, quien actúa dentro de los autos del expediente número **00715/2021**, visto que fue su contenido, y en atención a su petición, se señalan las **DOCE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, a fin de que se saque a remate en **SEGUNDA ALMONEDA, bajo la modalidad de videoconferencia, para lo cual deberán enviarse las invitaciones correspondientes**, el bien inmueble dado en garantía dentro de éste juicio, siendo sus datos de identificación los siguientes: BIEN INMUEBLE UBICADO EN CASA HABITACIÓN UBICADA EN CALLE PALMA NÚMERO 103, LOTE 20, MANZANA 47, CONDOMINIO DENOMINADO "ARECAS", ETAPA 11, UBICADO DENTRO DEL FRACCIÓNAMIENTO CORREDOR INDUSTRIAL, MUNICIPIO DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS, EL CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD, BAJO LA FINCA NUMERO 53063, EN EL MUNICIPIO DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS; CON UNA SUPERFICIE: 120.33 METROS CUADRADOS: INDIVISO: 2.7534%; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NOROESTE: 7.01 METROS CON LOTE 16. SUROESTE: 17.15 METROS CON LOTE 19-A. SURESTE: 7.03 METROS CON ÁREA COMÚN DE ACCESO. NORESTE: 17.15 METROS CON DERECHO DE VIA C.F.E., EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS; con rebaja del 20% veinte por ciento del precio que sirvió de base a la primera almoneda, verificando con las mismas reglas que sirvió de base para la primera almoneda y que es en las dos terceras partes con rebaja del 20% (veinte por ciento), del bien inmueble fijado como garantía dentro de este juicio, convocándose a postores y acreedores por medio de edictos que deberán publicarse **por dos veces de siete en siete días, mediando entre la primera y la segunda publicación seis días** circunstancia ésta que se aplica a todas las publicaciones, tanto en el Periódico Oficial del Estado, y en uno de mayor circulación en la Zona Conurbada que comprende

Tampico, Madero y Altamira, así como en los estrados de éste Juzgado, siendo el valor pericial que se le asignó de \$1,000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 M.N.), menos la rebaja del 20% (veinte por ciento) da la cantidad de \$800,000.00 (OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del valor pericial fijado al inmueble que se saca a remate, el cual es de **\$533,333.33 (QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TRIENTA Y TRES PESOS 33/100 M.N)**, en la inteligencia de que los edictos que se publique en el Periódico Oficial del Estado, y en el Periódico de mayor circulación en días naturales, asimismo en los estrados del juzgado y en la oficina Fiscal del Estado con residencia en Ciudad Altamira, Tamaulipas, en días hábiles, gírese atento oficio al Jefe de la Oficina Fiscal con residencia en Altamira, Tamaulipas, a fin de que lleve a cabo la publicación de los edictos correspondientes debiéndose remitir a dicha dependencia cuatro tantos, dos para su publicación y los otros dos se deberán devolver mediante oficio con el sello de recibido, en el entendido de que deberán ser totalmente legibles apercibido de que en caso de no ser legibles se tendrá por no publicado.-----

--- Lo anterior con fundamento en los artículos 4, y 701 Fracción III y IV del Código de Procedimientos Civiles en vigor para el Estado.-----

----- NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.-----

---- Así lo provee y firma el Ciudadano Licenciado CUAUHTÉMOC CASTILLO INFANTE, Juez Tercero de Primera Instancia de lo Civil del Segundo Distrito Judicial en el Estado, quien actúa con la Ciudadana Licenciada STEPHANIE ACENETH VELÁZQUEZ SALAS, Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe de lo actuado.-----

---- DOS FIRMAS RUBRICAS ILEGIBLES.-----

C. JUEZ. LIC.

CUAUHTÉMOC CASTILLO INFANTE.--- C. SECRETARIA DE ACUERDOS. LIC. STEPHANIE ACENETH VELÁZQUEZ SALAS.-----

---- Enseguida se hace la publicación de ley.- Conste.-----
MSM

---- EL PRESENTE EDICTO DE REMATE ES DADO A (28) VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.- DOY FE.-----

C. SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. STEPHANIE ACENETH VELÁZQUEZ SALAS.
MSM

Evidencia Criptográfica - Transacción

Transacción: 000023964945

Archivo Firmado: 16_EDICTO_EX_00715-2021_350_28-02-2024_10-21-12.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	CUAUHTEMOC CASTILLO INFANTE	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000018295	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-02-28T18:57:25Z / 2024-02-28T12:57:25-06:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	6b 73 f3 4e 38 a8 8e ca 7e d0 9f 9a 9f df 7c 6e 5e 15 33 e8 b3 cc fa d2 f6 43 d9 23 87 82 d6 88 56 cc 4d 4f 7c d1 6a 45 8f 0e 74 99 3f a1 54 99 72 1f 03 b0 aa 44 cd 3b be a1 c8 6b 63 67 04 05 f2 fd 38 a3 f2 78 3e d5 2c 06 3d 01 c7 b1 18 8b 2c fc 2e fd db 10 db b3 63 06 ed fb 82 5a cb 81 30 72 ff 76 97 bf ef 13 5a 2e ee 29 99 90 ab 9b 5a 11 1a a2 31 06 e9 b7 51 86 4e 4a fc cb 85 42 79 8c e4 29 27 42 2c 2f ed b9 32 e8 35 36 9f 7b 74 9f a0 77 2b 4f 6f 25 ec 72 60 48 2a af 02 fd a5 c9 60 de d1 39 99 43 43 33 de 9e 03 f2 1e 88 ca c1 3e 3e eb f2 4b 7a 06 46 8a 55 7f 57 8f 54 fc e8 9e 22 ea 64 ef 30 71 0b 69 29 5b 32 98 95 b8 2e 44 15 fc 4e f4 cd 9a 37 c8 70 93 ba 62 51 ba d2 18 cc 16 ba 8d 81 36 05 6a 24 60 f3 ee 5f 7a 37 e6 84 ca 1c 50 ef 58 c7 aa 86 f7 7e 07 52			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-02-28T18:57:25Z / 2024-02-28T12:57:25-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000018295			



Evidencia Criptográfica - Transacción

Transacción: 000023964994

Archivo Firmado: 16_EDICTO_EX_00715-2021_350_28-02-2024_10-21-12.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	STEPHANIE ACENETH VELÁZQUEZ SALAS	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000018042	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-02-28T18:57:54Z / 2024-02-28T12:57:54-06:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	00 07 90 5a 0a 01 d9 51 b6 d1 4c 92 53 35 51 52 91 d3 ff 11 dd fd 4b 1b 7d d5 8a 51 2b 20 c9 9f 53 63 96 9a c5 21 c0 bc d3 da d3 b6 5b aa 68 9a 23 37 e7 5f 66 08 b0 00 15 75 d4 be 73 8b e9 87 80 c5 9b 10 f8 22 08 e1 16 35 f8 95 30 78 7d 2e d5 7b ab 96 af 60 96 5e 1a 8f f8 f9 f5 56 26 2d 44 b6 1e 29 01 98 fe 7e c9 aa 96 9c d3 df 06 ea 19 60 24 c6 d2 f5 e3 db 1c 51 bc 2a 3b 68 b7 b5 8d f9 d1 8d ed 69 87 ad 54 00 5a df e9 77 45 af f3 ba 5e be cb 9a c0 04 ce 59 f2 3d 54 36 fc 72 30 26 bb be ca dd 85 b5 ff 87 21 ad 24 49 ac f5 5f 43 49 76 1c ac 0a bf 91 22 17 cf 44 dd bf 2a ec 29 ca 69 f8 49 72 46 aa de 4d d6 4e c0 f9 cb 32 94 1c d1 6c c7 e5 c9 e3 ee 39 0f e2 a0 e2 00 fc 99 93 78 07 e1 1f b3 d3 aa 47 f2 df fe af 17 92 03 48 dc d7 a5 93 e2 d1 1b e5 91 60 a4 01 08			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-02-28T18:57:54Z / 2024-02-28T12:57:54-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000018042			

